



AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

CVE-2025-2625 *Concesión de subvención directa de carácter nominativo. Expediente 2360/2024.*

Mediante convenio suscrito por el Alcalde del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna con fecha 9 de diciembre de 2024, se aprobó la concesión de una subvención directa de carácter nominativo a favor de Club Sociedad Deportiva Buelna (G-39012422) por importe máximo de 7.000,00 euros, que tiene por objeto establecer las bases de colaboración entre el Ayuntamiento de Los corrales de Buelna y la Sociedad Deportiva Buelna, que sirva para promocionar la práctica deportiva del deporte en general y el fútbol en particular en nuestro municipio, dicha promoción ayuda a inculcar entre la juventud valores como la superación, compañerismo y juego limpio, además de fomentar una vida saludable desde la infancia.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, y del artículo 29.2 de la Ley 10/2006, de 17 de julio, de subvenciones de Cantabria.

Los Corrales de Buelna, 21 de marzo de 2025.

El alcalde,

Julio Arranz Ochoa.

2025/2625

CVE-2025-2625